



CANCILLERÍA

Consulado de Colombia en las Palmas de Gran Canaria

# Boletín Informativo No. 38

Febrero 2018



Aspectos del Consulado Móvil Fuerteventura - Febrero 2018

Durante febrero realizamos el Consulado Móvil a Fuerteventura donde tuvimos gran acogida por parte de los connacionales residentes en esta isla y algunos que se desplazaron desde Lanzarote ya que la proximidad entre las islas les es favorable.

Iniciamos el plan de lo que serán las acciones de fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para la atención de las víctimas en el exterior mediante el cual estaremos realizando, fuera de Gran Canaria, eventos de conmemoración y solidaridad con las víctimas del conflicto armado.

La primera jornada electoral de 2018 está por empezar. Ya tenemos la logística preparada, los jurados designados, los testigos electorales acreditados y las gestiones pertinentes con las autoridades para que se implemente el dispositivo que se considere conveniente para que se garantice el orden público antes, durante y después de las jornadas electorales. En este boletín encontrarán detalles de los lugares de votación.

Cordialmente ,

**Pierangelo Gandini**

# Elecciones marzo 2018

En la página web del Consulado hemos publicado una nota de prensa con los detalles de ubicación de los puestos de votación para la semana del 5 al 11 de marzo.

Aquí un resumen:

Desde el lunes 5 de marzo hasta el sábado 10 de marzo tendremos un (1) puesto de votación **en la sede de este Consulado** en la Calle Obispo Codina 3, planta 1 en Las Palmas de Gran Canaria.



El domingo 11 de marzo tendremos dos (2) puestos de votación:

- **Las Palmas de Gran Canaria:** en el hall de entrada del **Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria**, en el Edificio Municipal Metropol, Calle León y Castillo número 270, espacio cedido amablemente por el mencionado Ayuntamiento.
- **Santa Cruz de Tenerife:** en la Sala Multiusos "Alisios" del **Auditorio de Tenerife Adán Martín**, en la Avenida Constitución número 1, espacio cedido amablemente por el Cabildo de Tenerife.



**El horario de votación es de 08:00 a 16:00 de lunes 5 al domingo 11 de marzo.**

**No olvide que es indispensable presentarse con su cédula de ciudadanía original.**

- Información relevante:
  - La Registraduría comunica que se ha publicado en la página web de la entidad el Censo Electoral que se utilizará para las elecciones de Congreso de la República a celebrarse en el exterior del cinco (5) al once (11) de marzo de 2018, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace:  
<https://consulta.infovotantes.co/#/consultavotacion>
  - Así mismo, la Registraduría indica que teniendo en cuenta que la conformación del Censo Electoral constituye la base fundamental de todo proceso electoral, se ha dispuesto del correo [infvotantes@registraduria.gov.co](mailto:infvotantes@registraduria.gov.co) , para que se reporte cualquier novedad o inconsistencia que se pueda presentar con el lugar de votación de los colombianos en el exterior.

# Consulados Móviles 2018

Del 21 al 23 de febrero realizamos un Consulado Móvil en el Centro de Convenciones de Fuerteventura, ubicado en la capital insular, Puerto del Rosario.

Se atendieron alrededor de 250 personas entre las cuales tuvimos un buen número de inscripciones de cédulas para las elecciones de este año y atención directa dentro del marco de la Ley de Víctimas.

El Cónsul sostuvo una reunión con el Presidente del Cabildo de Fuerteventura, D. Marcial Morales, para concretar los aspectos necesarios para el acto de conmemoración de la Ley de Víctimas que se realizará en esta isla en las próximas semanas.

Estamos a la espera de la autorización de Cancillería para el Consulado Móvil del 21 al 23 de marzo que se realizará en el Arrecife, en la isla de Lanzarote. Oportunamente estaremos confirmando y abriendo la agenda de citas.



Aspectos del Consulado Móvil Fuerteventura Febrero 2018

## Capacitación para jurados de votación

El pasado 28 de febrero la capacitación a los jurados de votación para la jornada electoral de marzo de 2018 tuvo una alta y dinámica participación. Esta fue realizada en las instalaciones de este Consulado en Las Palmas de Gran Canaria.



Aspectos de la jornada de capacitación de jurados de votación

# Ley de Víctimas 2018

Las labores de difusión, la calidad en la atención y el riguroso seguimiento y acompañamiento de los casos manejados por este despacho, nos permiten tener un considerable número de víctimas atendidas durante los años 2016 y 2017, que han sido elementos claves para que fuese aceptada la propuesta que presentamos dentro del programa "Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para la atención de las víctimas en el Exterior" (2018).

Así la cosas, a partir del 1 de marzo de 2018, este Consulado intensificará las labores relacionadas con la Ley de Víctimas en las siguientes líneas:

- Realizar jornadas especiales de orientación, difusión y divulgación de la oferta institucional para las víctimas colombianas en el exterior.
- Realizar eventos de conmemoración de solidaridad con las víctimas del conflicto armado.
- Elaborar material para orientación, difusión y divulgación de la oferta institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores para los colombianos víctimas en el exterior.
- Fortalecer las capacidades institucionales para la atención a las víctimas colombianas en el exterior.
- Realizar jornadas especiales para tomar declaraciones para solicitar la inclusión el Registro Único de Víctimas.

Ya hemos iniciado las gestiones para la organización de los eventos de conmemoración y solidaridad con las víctimas del conflicto armado en otras islas, algo que hasta ahora no fue posible realizar fuera de Gran Canaria, sede permanente del Consulado.

Las isla de Fuerteventura será donde posiblemente haremos el primero de estos eventos, que oportunamente estaremos informando.

## Horario Semana Santa



Nos permitimos informar que durante los días **jueves 29 y viernes 30 de marzo**, este despacho consular permanecerá cerrado y sin atención al público por ser días feriados.

### Consulado de Colombia, Las Palmas de Gran Canaria

Calle Obispo Codina No. 3, planta 1, CP 35001,  
Las Palmas de Gran Canaria, España  
Teléfonos : +34 928.330.949, +34 928.331.532  
claspalmasdegrancanaria@cancilleria.gov.co  
www.islascanarias.consulado.gov.co



GOBIERNO DE COLOMBIA